



ESTABA A LA ESPERA DE UN JUICIO ORAL POR TRÁFICO DE DROGAS.

Dueño de un local nocturno queda en prisión preventiva

POLICIAL. Está imputado por violación y surgieron otras aristas del caso.

Ayer se realizó la formalización del locatario identificado con las iniciales H.S.R.M, dueño del local nocturno "Grey Club" de Valparaíso, por su presunta responsabilidad en calidad de autor en el delito de violación a una de sus trabajadoras, ocurrida en la madrugada del viernes.

Según dio a conocer ayer el fiscal de Valparaíso, Sergio Moya, "el Tribunal de Garantía dispuso la prisión preventiva del empresario, quien fue detenido por Carabineros en momentos en que se fugaba de su domicilio con bolsos con ropa y dinero, toda vez que tiene próxima una audiencia de preparación de juicio oral por tráfico de drogas".

"Se dispuso un plazo de investigación de 90 días y su ingreso a la cárcel de Valparaíso, encomendándose a Gendarmería una custodia por eventuales represalias que podría sufrir dada la violación que perpetró a una joven de 22 años de nacionalidad venezolana que trabajaba en el lugar", detalló el persecutor.

Por otra parte, dio a conocer que la detención del individuo por personal del OS-9, se

produjo "en virtud de un allanamiento realizado por la Fiscalía de Valparaíso, Labocar, Gope y OS-9" y que en el centro nocturno, "se encontraron diversos artículos que dicen relación con nuevas aristas investigativas, y también considerables cantidades de envoltorios que dan cuenta del consumo permanente de cocaína en el lugar, lo que también se reafirma en la declaración de testigos", acotó.

EL OTRO CASO

Por otra parte, el fiscal Moya también informó que "el Tribunal de Garantía de Valparaíso acogió la petición de la fiscalía local de Valparaíso de imponer la prisión preventiva a un ciudadano chileno que ayer a las 14.40 horas se encontraba en el Mall Paseo Ross (...), quien fue sorprendido con un arma de fuego acondicionada calibre 9 mm".

"Una denuncia anónima permitió que Carabineros actuara de inmediato y lo detuviera en posesión de esta arma prohibida. Se impuso la medida cautelar de prisión preventiva y un plazo para investigar de 60 días", añadió.

La violencia escolar vuelve a la palestra hasta con detenidos

EDUCACIÓN. Seremi y especialistas analizan lo que está sucediendo tras hechos que han involucrado incluso armas de fuego en Puchuncaví y Viña del Mar.

Nicolás Donoso A.

ciudades@mercuriovalpo.cl

Tal como fue el inicio del año escolar en 2022, el retorno a clases de alumnos de enseñanza básica y media para este 2023 ha estado marcado por distintos hechos de violencia que en este primer mes han afectado a la comunidad estudiantil a nivel nacional y regional, y que han puesto en el centro de atención una problemática que tras la pandemia parece haberse profundizado y en la que urgen soluciones y respuestas eficientes.

Durante la semana se produjeron a lo menos tres hechos de violencia en la Región de Valparaíso, específicamente en Puchuncaví, Llay-Llay y Viña del Mar, los que terminaron con dos personas detenidas, según informó la Delegación Presidencial Regional. Respecto al primer hecho una persona fue aprehendida por amenaza con arma de fuego, mientras que en el Colegio Castaliano de Villa Dulce, un menor de 15 años ingresó al establecimiento presuntamente con un arma de fuego, instancia en la que el adolescente habría amenazado a un apoderado. El hecho se habría desencadenado por conflictos que el joven mantenía con otro estudiante del centro educativo, y por lo cual fue detenido.

El tercer hecho de violencia que provocó especial preocupación en las autoridades fue debido a tres estudiantes del Liceo Bicentenario de Llay Llay, los que fueron agredidos por adultos -entre ellos una apoderada- tanto a las afueras como al interior del establecimiento.

ACCIONES DE SEREMI

Consultada por las acciones que han adoptado desde el Gobierno para enfrentar estos hechos, la seremi de Educación, Romina Maragaño, expresó que "para apoyar en materia de seguridad escolar, el Mineduc envía orientaciones a las comunidades educativas para que éstas elaboren protocolos, según sus necesidades particularidades, y que deben



HECHOS DE VIOLENCIA ESCOLAR EN VIÑA DEL MAR, PUCHUNCAVÍ Y LLAY LLAY HAN MARCADO LOS ÚLTIMOS DÍAS.

"Es importante desarrollar al interior de las comunidades educativas el enfoque formativo de la convivencia escolar".

Romina Maragaño
Seremi de Educación

incluir una vinculación con sus redes territoriales, para generar estrategias y mecanismos que permitan asegurar el funcionamiento del proceso educativo ante situaciones de diversa índole. Este protocolo se plasma en el Plan Integral de Seguridad Escolar".

En esa línea, Maragaño agregó que "es importante desarrollar al interior de las comunidades educativas el enfoque formativo de la convivencia escolar, ya que esta se enseña y se aprende a través de una sana vinculación con los miembros que componen un establecimiento".

Aseguró que, producto de los roles fundamentales que la convivencia y la seguridad escolar cumplen al interior de los establecimientos educacionales, es que "se hace necesario ir revisando y actualizando los planes y estrategias en torno a estos temas de manera periódica para promover una cultura

de prevención y resolución de conflicto, que garantice que las escuelas y liceos son espacios seguros donde se resguarda el bienestar integral de toda la comunidad educativa".

CAUSAS Y SOLUCIONES

En relación a las causas de este nivel de violencia en los escolares, Gonzalo Lira, director y docente de la Escuela de Psicología de la Universidad de Valparaíso (UV), indicó que "los incrementos de violencia observados son la manifestación de factores que atraviesan transversalmente la situación actual de nuestra sociedad. Desde un punto de vista social, podríamos catalogar el presente como un momento de anomia y malestar social, caracterizado por un fuerte debilitamiento de las figuras de autoridad, desconfianza en las instituciones, así como bajos niveles de cohesión y adhesión a normas sociales".

Añadió que a lo anterior se suma que "muchos estudios evidencian un deterioro de la salud mental general, y especialmente incrementos de depresión y ansiedad en adolescentes y jóvenes, que influyen en mayores niveles de irritabilidad. Es importante comprender que especialmente escolares y adolescentes se encuentran todavía en una etapa de transición post pandemia".

Respecto a las soluciones que deben adoptar las autoridades, Lira sostiene que no existen respuestas mágicas, pero que es fundamental que asuman un papel de liderazgo y se fortalezca la convivencia en la comunidad escolar.

"Las autoridades deben salir de una posición exclusivamente centrada en la denuncia y visibilización de la violencia. Es necesario asumir un liderazgo que ejemplifique, a través del propio comportamiento, los principios de la convivencia democrática y el privilegio de estrategias no violentas de resolución de conflictos", explicitó.

EDUCAR PARA LA SOCIEDAD

En tanto Lillian Loezar Pérez, académica de la UPLA, neuro-psicóloga y doctora en neurociencia cognitiva, apuntó que las instituciones políticas deben "revisar sus protocolos de trato y de buena convivencia, desde las comunicaciones evitar mostrar el enfrentamiento como recurso válido de resolución de conflicto; en las organizaciones escolares entrenar en conductas prosociales, ojalá desde temprana edad, educar para la sociedad. El ser humano es un ser gregario por lo que necesita de los otros para existir, desde ahí validar la negociación y la comunicación asertiva".

PG Remates Goncar GRAN REMATE VOLUNTARIO EN BELLOTO QUILPUE EN FORMA PRESENCIAL

JUEVES 6 DE ABRIL 16.00 HRS. JUEVES CALLE ADRIAZOLA 2535, CASTILLO BLANCO, BELLOTO QUILPUE FOTOS EN www.rematesgoncar.cl

HAY: Jgo. comedor, bibliotecas, mesas centro, veladores, mesa arrimo tallada, marquesas, colchones, librero, comodas, Jgos. living, refrigeradores, tv, sillas antiguas, closet, alfombras, microondas, lavadoras, adornos, secadora, mesas laterales, maq. coser, vajilla, cuadros, loza, dvd, bicicletas niño y adultos, escritorio, kardex, caja caudales, motobomba, maq. compactadora, orilladora pasto, parrilla eléctrica, art. aseo, rackp/ servidor, generador y mucho +. A LA VISTA DESDE MARTES 4 de 10 a 13 y de 15 a 19 hrs. Com 12% +iva. Contado. Por orden de Chilquinta y consignantes. PEDRO GONZALEZ C. RNM 966 F/ 322213425 -993244467